

GERMINAL

SEMANARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

2ª Epoca Año IV GANDIA 29 de septiembre de 1933 Redacción: San Francisco de Borja, 2-1º, 2ª Núm. 30

Provocación

Otra vez se ven los trabajadores del puerto abocados a un conflicto provocado por los careadores del orden y la paz social. Todos los años por esta época, en vísperas de la temporada del embarque de la naranja, el elemento patronal intenta deshacer con burdas maniobras caciquiles las Sociedades obreras del puerto, olvidándose de que ya no estamos en aquellos tiempos en que unos cuantos señores desaprensivos abusaban de su poder, del poder de los reyezuelos que tienen en su mano la tranquilidad de las familias puesto que a su arbitrio está el trabajo de los hombres que lo necesitan para llevar el sustento a sus familiares.

De todos los caciquismos padecidos en Gandía, ninguno tan humillante como el sufrido por los trabajadores de nuestro puerto. Todos los gandienses saben como se realizaba el trabajo en el puerto y como se alquilaban los hombres para este fin. Los patronos delegaban en sus capataces la tarea de alquilar los obreros que ya de antemano tenían divididos en grupos o manos compuestos de diez o doce hombres y a la vez seleccionados en primera, segunda, tercera y cuarta manos. A la hora del trabajo se presentaba el capataz en la Sociedad donde estaban esperando los trabajadores que salían a la vez de «primera mano» y así correlativamente los que le hacían falta. Ocupadas estas manos, recorría su vista por el salón escudriñando el semblante de los que esperaban ser llamados por el capataz. Alargaban el cuello, levantaban la cabeza, procuraban con ademanes y gestos ser visibles por si se dignaba llamarle y cuando tenía esa suerte siempre era con el adjetivo más grosero.

Muy lejos de nuestro ánimo molestar en lo más mínimo a los obreros componentes de las primeras manos, pero por hacer honor a la verdad hemos de decir que no estaban formados por los más aptos para el trabajo, sino por los más sumisos al capataz. Sobre esa sumisión

al capataz estaba montado el tinglado caciquil de esos patronos que no nombramos por ser de sobra conocidos de nuestro pueblo. Eran Concejales, Diputados, manejaban la farsa de la política Borbónica y hartos los había que tenían el descocado cinismo de querer pasar por reductor del obrero.

Con la abolición del trabajo a destajo empieza la emancipación de los trabajadores del puerto y llega a su plenitud con el establecimiento del turno en el trabajo y con la tasa máxima de jornales impuesta por las Sociedades obreras a sus afiliados.

Desde esta fecha—primer año de República—ya no es el capataz el que alquila a los obreros a su capricho, sino que trabajan todos por riguroso turno.

Libres al fin de su esclavitud, todas las familias del Grao disfrutan de la independencia necesaria para vivir como se merecen. Sin humillaciones, sin amenazas y con dignidad. Ya no pueden dominarles como antaño ni arrancarles el voto como el doce de Abril.

Tres temporadas que está establecido el turno, tres intentonas de los patronos para deshacer las Sociedades. Intentan primero sobornar a determinados obreros que por su clase de trabajo están más directamente relacionados con los patronos para que constituyan otra Sociedad con el beatífico fin de llevar a los vecinos del Grao a una guerra civil. Falla esa intentona y viene otra en igual sentido pero más conscientes los obreros no se prestan ya a esas maniobras y para que el Gobernador les apruebe la sociedad en proyecto, hacen una lista de afiliados no conformes con la tasa y pertenecientes a la nueva sociedad, de capataces y patronos, figurando como obreros los dos capataces de los patronos.

Este año como los anteriores, sigue el procedimiento.

El elemento patronal convoca a las Sociedades obreras, a una reunión que tuvo lugar en

«Fomento» el día 22 del actual, en la cual entregan a la representación obrera un contrato de trabajo elaborado exclusivamente por los patronos para que lo acepten los trabajadores. Huelga decir que en dicho contrato está la consabida cláusula que dice: «El alquiler de los obreros será de libre elección del capataz».

Ya tenemos el conflicto en puerta y provocado por la clase patronal. Pero hagan lo que hagan no lograrán sus propósitos porque los obreros del puerto no están dispuestos a volver a la esclavitud y las autoridades no pueden tolerar que esos patronos abusando de la autoridad local que detentan provoquen un conflicto social que no es más que una maniobra política. Desplazados de sus posiciones caciquiles no se avienen a perder su poder e intentan recobrarlo teniendo en sus manos el pan del que pueden ofrecer unos mendrugos a los obreros que sumisos imploran un jornal.

Creen esos desaprensivos caciques que el cambio de Gobierno les será favorable, y hasta dicen que el señor Ministro de Trabajo les apoyará en sus bastardos apetitos. ¡Estúpidos! El Gobierno está compuesto de republicanos auténticos, son republicanos de los que saben y conocen los sufrimientos de la

clase trabajadora por vosotros explotada, escarnecida, vilipendiada, y no tolerarán, aunque les llameis correligionarios, que volvais a ser los reyezuelos del Grao.

Nosotros cumplimos con nuestro deber anunciando al pueblo los propósitos de la clase patronal del Grao y llamamos la atención del Gobernador Civil de la provincia, advirtiéndole que, de lo que pueda ocurrir en el Puerto no estará libre de culpabilidad el Ayuntamiento de Gandía, exclusivamente en manos de esos patronos.

A los trabajadores les aconsejamos serenidad, no se dejen llevar por impulsos veementes que a nada conducen, y es lo que esos señores pretenden. Serenidad y confianza en la justicia de la República.

«Germinal» estará siempre a disposición de los que sienten ansias de emancipación y al servicio de la razón y de la Justicia.

LAVAD CON

JABON SOL



Los grandes Secretos de los Jesuitas

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de leer nuestro folletín la

MONITA SECRETA

y conocerán las instrucciones secretas de la Compañía de Jesús.

DE MARINA

Se hace saber al público que en el plazo de 10 días contados a partir de la fecha en quede reparado el puente de hierro del Grao, deberán desaparecer de la playa Norte de este puerto todas las barracas y merenderos instalados en la misma y antes del 10 de Octubre próximo todas las intalaciones de las demás playas de este Distrito marítimo que lo estén con carácter temporal.

Gandía 22 de Septiembre 1933

El Sub-delegado Marítimo,
Jacinto CRIADO

—36—

pláticas, como en las conversaciones particulares, pondérese la magnitud del pecado que cometen los que se revelan contra la vocación divina; y por último, incíteseles a hacer ejercicios espirituales para que adopten su resolución acerca del estado de vida que quieran escoger.

4. Procuren los nuestros que esos adolescentes tengan preceptores adictos a la Sociedad, que sobre ellos velen continuamente y les exhorten; más si, no obstante, lo repugnasen, quíteseles diferentes cosas para aburrirles de la vida. Expóngales también la madre las dificultades de la familia. Por último, si no se lograra que espontáneamente quieran entrar en la Compañía, envíeseles, como para estudiar, a los colegios lejanos de nuestra Sociedad, que su madre sea dura con ellos, y, por el contrario, lísonjéeseles nuestra Compañía para ganar su efecto.

—33—

do que la Compañía de Jesús sea también muy pobre, demuéstreseles imprimiéndolo en su espíritu, que todo eso pasó ya y que la Iglesia de Dios ha mudado, convirtiéndose en monarquía, que debe defenderse por medio de la autoridad y de un gran poder contra enemigos poderosísimos, siendo ella la pequeña piedra cortada que creció hasta ser la gran montaña predicha por el profeta.

17. Muéstrese a menudo a las que son inclinadas a las limosnas y ornato de los templos, que la suma perfección consiste en que, despojándose del amor de las cosas terrenales, conviertan todo ese amor hacia Cristo y sus compañeros.

18. Pero como siempre debe esperarse menos de las viudas que educan a sus hijos para el mundo, veremos cómo puede remediarse este inconveniente.

LOCALES

En la pasada sesión de nuestro Ayuntamiento, el concejal de la D. R. V. señor Escrivá presentó una denuncia por observar graves irregularidades en los libros de contabilidad.

El asunto no es nada nuevo para los gandienses que se preocupan de la cosa pública y menos para el señor Escrivá que pertenece a la comisión de Hacienda, pues muy poco había de cumplir con su obligación para no conocer los antecedentes de este lamentable asunto.

Las mismas irregularidades que ha denunciado el edil de la derecha, constan desde un principio en el expediente que se le instruye al Interventor por denuncia que en sesión hizo el señor Domingo, Juez instructor del referido expediente.

El señor Escrivá creyó sin duda llegado el momento de hacer un poquito de política por si acaso se celebran pronto las elecciones, pero no ha tenido suerte.

La oportunidad la pintan calva, como suele decirse, y este concejal ha dejado pasar sin la menor pretesta muchos embrollos e inmoralidades como lo del tubo del grupo escolar, las sustracciones de hilo eléctrico y grifos de las fuentes públicas, lo de las facturas reforzadas, las anomalías en las Colonias Escolares, la tardanza en presentar las cuentas de la playa y muchas otras cosas que están ocurriendo, sin haber demostrado el celo debido.

No es así como se sirven los intereses del pueblo que le eligió, ni tan siquiera los de su partido. Y conste que lo que le decimos al señor Escrivá, lo hacemos extensivo a la inmensa mayoría de los concejales.

El Ayuntamiento está dando

los últimos toques al programa de feria.

Habrà, tío de la porra, tracas en colores, castillos de fuegos japoneses, pasacalles, carreras pedestres y vuelta ciclista a Gandía; fiesta infantil, partidos de pelota y foot-ball, funciones teatrales y otros festejos de menor cuantía.

Hace unos días recibimos una queja de un vecino de Gandía, para que la publicáramos en «Germinal» en la que nos decía que para darse de alta en la contribución de cuatro edificios recién construidos, le exigieron en el Ayuntamiento 25 pesetas por cada uno para la tramitación del expediente.

Nosotros antes de dar ningún paso, quisimos enterarnos de la veracidad de estas manifestaciones y acudimos al Alcalde señor Domingo y al señor Secretario a quienes expusimos las quejas antes dichas.

El Secretario nos manifestó que era costumbre cobrar 25 pesetas por expediente, pero que al oficial encargado de este trabajo, por todas las molestias que ocasiona la tramitación que no son obligación suya, no llegaba a percibir más allá de 3 pesetas por expediente, teniendo en cuenta que de las 25 pesetas se tenían que abonar los correspondientes sellos de la documentación, prima para el encargado de la Diputación, 10 pesetas al aparejador por el informe y otros pequeños gastos.

Aunque algo confusas estas manifestaciones nos decidimos a darnos por convencidos, ya que la diferencia era de escasa importancia. Pero al día siguiente pudimos averiguar que no eran ciertas las manifestaciones del señor Secretario, pues el aparejador no ha cobra-

do ni un solo céntimo en los trescientos expedientes aproximadamente que hay tramitados.

Conviene pues que el señor Alcalde ponga en claro este asunto, pues no hay derecho a que escudándose en que le entregan cantidades al aparejador y que este no percibe, se le cobre al público buen número de pesetas indebidamente.

Sentiremos mucho tener que insistir nuevamente en este asunto, pero no estamos dispuestos a tolerar que se abuse del público desde las taquillas de las oficinas del Ayuntamiento.

Como número de fuerza figura, además del coso en colores, la actuación de la laureada banda de música de Villanueva de Castellón durante los primeros días de feria.

Todas las noches se celebrarán verbenas populares en el Paseo de las Germanías con premios a los mejores mantones y a las parejas que mejor bailen.

En fin, poco más o menos lo mismo que los años anteriores.

En más de una ocasión hemos dicho que, la Ley de vagos no se aplicaría en Gandía. Hoy insistimos en esta apreciación, por lo menos mientras dure el mandato de este Ayuntamiento tan complaciente con vagos y maleantes.

De haberse aplicado la ley en nuestra ciudad, puede no hubiera ocurrido en el Palacio Ducal, lo que publicamos en otro lugar del periódico.

Dr. Altabás

RAYOS X

San Francisco de Borja, 57

GANDIA

Ha sido nombrado Archivero Municipal, nuestro particular amigo don José Vila García.

Bien merecido tiene el cargo por su competencia y amor a las cosas de Gandía.

LAVAD CON

JABON SOL

Ya esta el Prado en pleno movimiento con la llegada de atracciones para la feria. Con el

montaje de Barracones de tiro ruedas de Caballetes, Circos y demás, empieza la feria para la chiquillería que se los promete muy felices.

Veremos si el Ayuntamiento se luce, para agradar a los mayores y forasteros.

Relojería y Platería

José Aúrover

Loret, 30

GANDIA

Ayuntamiento de Gandía

EDICTO

Don Guillermo Domingo Sidro, Alcalde Presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que dicha Corporación en sesión ordinaria celebrada el día quince del actual, aprobó en principio las siguientes transferencias de crédito, dentro del vigente presupuesto ordinario:

	Pesetas
Del capítulo 3, artículo 2, partida. Para pago de las jubilaciones que puedan acordarse durante el ejercicio.	2.000'00
Del cap. 3, art. 2, part. 6. Para pago de los servicios de vigilancia e higiene en la playa durante la temporada de baños.	700'00
Del cap. 6, art. 1, part. 24. Gastos menores.	1.000'00
Del cap. 7, art. 3, part. 4. Para obras en el Cementerio.	2.000'00
Del cap. 8, art. 2, part. 3. Para la dotación e instalación de una Casa de Socorro en el Grao.	2.000'00
Del cap. 10, art. 2, part. 3. Remuneración a señoras Maestras por el funcionamiento de clases nocturnas.	1.500'00
Del cap. 10, art. 1, part. 2. Para pago de indemnización por vivienda a los señores Maestros.	6.000'00
Del cap. 11, art. 3, part. 1. Para entretenimiento de la vía pública, aceras y empedrados.	6.000'00
Del cap. 18, art. 1, part. 1. Gastos imprevisos.	3.000'00
Total pesetas.	24.200'00
Que se transfieren:	
Al cap. 1, art. 8, partida 2. Suscripciones y adquisición de obras.	100'00

Al cap. 7, art. 1, partida 3. Adquisición y entretenimiento de motores.

1.600'00

Al cap. 7, art. 1, partida 4. Para la construcción de un pozo con destino al abastecimiento de agua para el Grupo Escolar «Joaquín Costa», incluidas maquinaria y albañilería.

2.000'00

Al cap. 7, art. 1, partida 5. Para todo gasto que haya de causarse en la playa para el abastecimiento de agua potable a los bañistas durante la temporada

800'00

Al cap. 7, art. 2, partida 1. Entretenimiento riego y urbanización de la vía pública.

9.167'39

Al cap. 7, art. 2, partida 2. Jornales y materiales para el funcionamiento de los autocubas y motores.

4.000'00

Al cap. 7, art. 9, partida 2. Gastos por recogida de perros vagabundos.

170'00

Al cap. 8, art. 1, partida 6. Para pago de medicamentos en el servicio benéfico municipal.

3.000'00

Al cap. 11, art. 1, P. 1. Para pago del tercer plazo por la construcción del Grupo Escolar «Joaquín Costa» (completo de las certificaciones pendientes hasta la séptima y última).

3.362'61

Total pesetas. . 24.200'00

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 26 del Reglamento sobre Hacienda Municipal, al objeto de que durante el plazo de QUINCE DIAS puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde está de manifiesto el expediente oportuno.

Gandía, 22 de Septiembre 1933.

El Alcalde accidental,
Guillermo DOMINGO

CAPITULO VIII

Modo de hacer que los hijos e hijas de las viudas abracen el estado religioso o de devoción.

1. Así como las madres deben proceder enérgicamente, los nuestros procederán con dulzura en esta materia. Instrúyase a las madres en molestar desde edad temprana a su prole con reprensiones, castigos, etc; y mucho más cuando sus hijas tengan más edad, las enseñarán a rechazar los adornos, pidiendo siempre a Dios y rogando que aspiren al estado religioso, prometiéndolas una dote cuantiosa si quieren hacerse religiosas. Muéstrenlas frecuentemente las dificultades comunes a todos los matrimonios y las que las madres mismas experimentaron en el suyo, lamentándose de no haber en su juventud preferido el celibato al matrimonio. Por último, hagan de modo que sus hijas principalmente, aburridas de vivir así con su madre,

piensen en el estado religioso.

2. Conversen los nuestros familiarmente con los hijos de las viudas, y si parecieren convenientes para la Sociedad, introdúzcaseles oportunamente en el colegio, y muéstreseles, explicándoselo, todo aquello que pueda serles grato e incitarles a ingresar en la Sociedad, como los huertos, las viñas, casas de campo y alquerías que nos sirven de recreo; hábleseles de sus viajes por diferentes reinos de sus relaciones con los príncipes del mundo y de todo cuanto agrada a la edad juvenil; vean la limpieza del refectorio y de los dormitorios, oigan la apacible conversación de los nuestros, la facilidad de nuestra regla, a la cual, sin embargo, va unida la Gloria de Dios; téngase con ellos coloquios en que lo alegre se mezcle con lo piadoso.

3. Exórteseles, cual si se les aconsejara, a la religión en general, insinuando diestramente cuánto supera la perfección y comodidad de nuestro instituto a las de los demás; tanto en las

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL
DEL REINO DE VALENCIA
COLABORADORA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10.
SUCURSALES

Grao: Avenida Puerto, 356.

Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Grihueta
Requena
Villena



INTERESES QUE ABONA

Cuentas ... 2' - %
Libretas ... 3'50 %
A seis meses 3'60 %
A un año ... 4' - %

Sin limite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

JESUS FUSTER MARTI

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

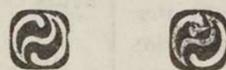
Procedente de los Servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid, del Hospital del Niño Jesús y de la Consulta del Equipo Quirúrgico del Centro

PARTICIPA LA APERTURA DE SU CLINICA EN ESTA LOCALIDAD

Paseo de las Germanías, 27

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

DR. JOSE FORT



Piel - Vías Urnarias

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

S. FRANCISCO DE BORJA (travesía recién abierta en la misma)

LA UNION, S. L.

AUTOBUSES - Salidas desde Gandía

Para Valencia	a las	6	para Alicante(cambio Denia)	8'30 Ráp.
id.	id.	9	id. Benisa	a las 12
id.	id.	10 Rápido	id. Alicante	id. 16 id.
id.	id.	14	id. Benisa (cambio Denia)	17
id.	id.	17'40	id. id.	a las 19'30

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico de Enfermedades de los Niños de

L. BELDA FONT

Alcalá de Omo, 15

Consulta diaria

GANDIA

VICENTE VIDAL

TALLER DE CARROS

Construcción y Reparación de Carruajes

Calle San Vicente

GANDIA

CERVEZAS DAMM

Especialidad:

ESTRELLA DORADA

ANTONIO AÑON LACASA

Fábrica de Gaseosas
GANDIA

Garage CHEVROLET

Repuesto general de piezas
CHEVROLET

Alberto Pascual Aznar

Sub-Agente «Chevrolet»
Compra y venta de coches usados
Carretera de Albaida--Tel. 75
GANDIA

Casa HERRERO

Relojes. siempre Relojes

Calle Mayor
GANDIA

Cemento portland artificial LANDFORT.—Depósito de tubos de alfarería para conducción de aguas, garantizado para todas las presiones

Gonzalo Lopez Rancaño

Patriarca Juan de Ribera

GANDIA

Un Suceso extraño

El pasado sábado nos sorprendió la prensa de la capital con la sensacional noticia de haber penetrado unos desconocidos en la iglesia del Palacio Ducal y haber cometido actos sacrílegos.

Según los informes periodísticos, apenas enterado el Abad del hecho, mandó a un sacristán para que averiguara lo ocurrido, el cual se encontró con que los curiosos visitantes habían amontonado libros, candelabros, cálices, copones y otros objetos sagrados, en un rincón de la iglesia.

Los altares pisoteados y algunas imágenes caracterizadas de forma que sólo mofa significaba a todo lo que allí había de arte sagrado.

En las paredes se veían inscripciones fascistas mezcladas con vivas al socialismo y comunismo. En un departamento contiguo a la iglesia se encontraron restos de comida y señales evidentes de haber convertido aquel lugar en evacuatorio de sus necesidades.

Con todo esto queda demostrado que los visitantes operaron con toda tranquilidad como si estuvieran en su propia casa; y lo más extraño es, según informes de las autoridades, no se llevaron objeto alguno.

Todo esto, como comprenderán nuestros lectores, es muy curioso, pero puede que aun lo fuera más si las autoridades pusieran todo su empeño y lo consiguieran, en descubrir a los autores del bárbaro hecho.

Recordamos ahora, que a principios de la república ocurrió un caso análogo en el cementerio viejo de nuestra ciudad y que quedó en el más completo misterio, y es el siguiente:

Una mañana entró en el cementerio el conserje y se entregó a sus habituales quehaceres sin haber visto ni sospechado nada anormal; pero a los pocos minutos quedó sorprendido por los gritos de un visitante matutino del recinto sagrado, que le advertía lleno de espanto, del espectáculo que acababa de presenciar.

Efectivamente; en la capilla del cementerio yacían por el suelo tapetes, cirios, candelabros, mesas, sillas, etc. etc. todo en el mayor desorden. Mas en el lugar donde están las tumbas aparecieron algunas de éstas con las cruces rotas violentamente y los trozos esparcidos por el suelo.

Aquel otro extraño suceso dió mucho que hablar por Gandía y la mayoría de los comentarios se resumían a señalar la rara casualidad de no haber notado nada anormal al entrar el encargado en el cementerio y a los pocos minutos se viera convertido el campo santo en

un campo de agramante.

Nada se pudo averiguar en concreto sobre los autores de tal brutalidad, pero el suceso dió motivos a una campaña en prensa y tertulias clericales contra los elementos republicanos.

Los comentarios que se hacen hoy alrededor del suceso todos jiran sobre un mismo eje conviniendo en lo burdo de la maniobra para explotar el sentimentalismo religioso en perjuicio de los elementos laicos de la ciudad, con vistas a una no muy lejana convocatoria a elecciones.

Por eso decimos, que las autoridades encargadas de esclarecer el asunto, deben poner todo su celo en descubrir a los autores del salvaje hecho, y a la par que se haría la debida justicia conocería el público gandiense a los individuos que son capaces de cometer estos actos criminales.

El Gobernador de la provincia señor Aguilera Arjona ha manifestado a los periodistas su extrañeza por no haber sido informado del asunto por el Alcalde de Gandía a su debido tiempo y que conoció el hecho cuando lo publicó la prensa de la capital.

Lo más raro es, dice el Gobernador, que se dé publicidad ahora a un hecho pue según antecedentes ocurrió el 20 del pasado mes de Agosto.

Se puso el hecho en conocimiento del Ministro de la Gobernación y se dieron órdenes a la guardia civil y policía para averiguar y detener a los autores.

Ha comenzado a instruirse el correspondiente sumario para determinar lo que proceda, ya que se asegura que ha habido negligencia por parte de algún funcionario que ha venido ocultando el hecho por espacio de muchos días, no sabemos con que fin, y sin haberlo puesto en conocimiento de la Alcaldía.

Celebraremos que al Juzgado, a la guardia civil y policía, les acompañe el éxito en sus funciones y nos presenten convictos y confesos a los autores y encubridores de la escandalosa hazaña.

Relojeria y Platería

JOSÉ ADROVER

Loret, 30

GANDIA

LEA GERMINAL

sale los viernes

Imp. B. PALMER—Gandía

Deportes

GIMNASTICO F. C. 1
C. D. GANDIA 7

Con un gran lleno se celebró este encuentro en nuestro campo de deportes «El Serpis», con el resultado que se apunta.

El partido en general fué entretenido, no pesó. Los primeros momentos de juego igualado y dominio alterno fueron muy bonitos y de buen juego, pero se vió a los quince minutos del encuentro la superioridad manifiesta de nuestro equipo sobre el Gimnástico, que nos mandó un equipo, que salvo el portero y el defensa derecha, los demás no sabían ni como darle al cuero.

Así es, que se explica claramente el dominio absoluto del Gandía durante todo el partido, y que en la primera fase del encuentro los nuestros lograsen apuntarse tres tantos a su favor por cero los contrarios, siendo el primero en marcar Dieguez siguiéndole Lluvas y Ramonet, finalizando esta primera parte con franco dominio de los nuestros.

Reanudada la segunda ofreció las mismas características que la primera, llegando el Gandía a embotellar a sus enemigos, en la que nuestra línea delantera bombardea la meta contraria y logra batirla cuatro veces más por mediación de Lluvas, al rematar este los pases muy bien servidos por sus compañeros de línea y en especial de Palomares. En una de las veces que los azulgranas lograron sacudirse el dominio «merengue», su ala izquierda escapa con el cuero pasando a su centro delantero, y este a defensa batida, logra el tanto del honor para los suyos.

De los nuestros todos rayaron a gran altura, sobresaliendo nuestro meta «Raboseta» el que en las pocas intervenciones que tuvo, demostró su gran clase y valía en la labor que se le confía, y no es aventurado asegurar que el Gandía ha encontrado el guardameta que le hacia falta.

Lluvas en este partido, demostró que más bien es un buen *rematador* que *conductor* de su línea. De nuestra línea media podemos decir sin énfasis que tal vez sea la mejor de la región.

El Gimnástico nos presentó un equipo, que sin duda, alguna lo reclutó de lo peorcito que tiene y esto señores directivos del Gandía no hay derecho, deben indicarle al *encargado* de contratar los equipos visitantes, que esté al tanto de que no le den «GATO POR LIEBRE», pues la afición se *amosca* de estos *timitos*, ya que los precios pagados en taquilla, no son para ver la «CARICATURA DE GIMNASTICO QUE NOS SIR-

Dancing Cabaret Alkazar

NUEVA EMPRESA. — Dirección: **Francisco Moltó**

El día 15 abrió sus puertas este elegante Cabaret, completamente reformado, con una grandiosa orquesta y con debut de ELEGANTES SEÑORITAS BAILARINAS DE SALON, todas nuevas en esta localidad, con un estupendo programa de

VARIETES

Debut, Debut, Debut

de la guapísima y grandiosa rumbista de arte frívolo, recientemente grandes triunfos en el Cabaret «Eden Concert de Valencia

GLORIA BENITO

DEBUT, de la simpatiquísima y elegante y belleza sin igual, de la rumbista frívola

“GITANILLA”

DEBUT

Julita Rodríguez :: Amparito Sanchiz
Maruja Suarez x Consuelo Castaño
Hermanas SOBRADOS
Nati Reyes - Fernanda Reyes - Teresita
Fernández - Pepita Hidalgo - A. Asensi
Consuelo Garrido

ARTE :: LUJO :: BELLEZA

Cabaret Dancing Alkazar

Todos los domingos y días festivos Sección Vermuht de 6 a 8

VIERON EL PASADO DOMINGO».

La Directiva tiene la palabra...
Kik-OFF

Saques de esquina

Se planteó la cuestión de «incompatibilidades» en el seno de la Directiva, pero cuando aceptaron cierta dimisión dijo que... NONES.

Hay quien quiere saltar por encima de la «comisión técnica», en lo que se refiere a composición del equipo, pero también le dijeron que NONES.

Hubo directivo «MUY PRINCIPAL» que se fué muy derecho al entrenador y le dijo: «bajo mi responsabilidad quite a «fulano» y ponga a «mengano» y... claro, Prieto le dijo que... NONES.

Que como consecuencia de tantos... NONES, le dijo a un «técnico» que esta semana leyese los «artículos» de «Revista», pues según él, serán «sabrosísimos». ¿Será por que no incluyeron al «Nene» en la delantera?

¡Chi lo sál

La obligación de este señor «directivo», es poner en conocimiento de los socios y jugadores, sobre todo de jugadores,

los acuerdos que se tomen en Junta Directiva y no invadir las atribuciones que les están encomendadas a otros señores, que aunque no son tan «PRINCIPALES» como el que nos ocupa, no van a estar a merced de su «CAPRICHITO».

Exterior-IZQUIERDA

Remitido

Señor Director del Semanario el GERMINAL.

Ciudad.

Muy señor mío: Esperamos de su atención tenga la bondad de publicar la presente carta en el Semanario de su digna dirección.

En nombre de un gran número de vecinos de ésta Ciudad, nos dirigimos a usted para que en ese Semanario, se publique la protesta que hacemos todos sobre el abuso que con nosotros y la mayor parte de los vecinos de la misma están cometiendo las Compañías que suministran la luz, cometiendo con todos abusos incalificables haciéndonos pasar por donde ellas quieren y sobre todo, el abuso es más grande referente a los contadores cuyo abuso consiste en el cobro de 0'75 pesetas por alquiler del mismo, y por ello protestamos.

Gracias por su atención y nos ofrecemos de usted sus más atentos y S. S.

Firman este escrito varios vecinos.